



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Caucaasia



Estado No. 114 del viernes 02 de diciembre de 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05154318400120210006600	Impugnación de la paternidad.	Bertulfo Antonio Quintero García	Karen Beatriz Quintero Betín y Otros	01/12/2022	Requiere a la parte demandante.
05154318400120220018500	Sucesión intestada	Andrés Felipe Quintero Puentes y Otros.	Causante: Jaime Quintero Gómez	01/12/2022	Rechaza demanda.

En la fecha viernes 02 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial (8:00 am) y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho (5:00 pm).

YUL JORGE ARANGO MUÑOZ  
Secretario